

LA IDEA

Sr. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 132.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

UNIÓN REPUBLICANA

Toledo 3 de Abril de 1903.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Acataando las indicaciones del Jefe del Partido Republicano, D. Nicolás Salmerón, rogamos á usted tome en cuenta el documento que se inserta á continuación y que es de alto interés para la Patria.

RECOMENDACIONES DEL JEFE

PARTIDO REPUBLICANO

Distinguido correligionario: Para demostrar á la faz del país la fuerza del partido republicano, se celebrarán el domingo 12 de Abril mítins en todas las capitales de provincias ó poblaciones de las mismas donde los correligionarios lo estimen conveniente.

Para el mejor éxito del acto recomiendo lo siguiente:

1.º Todos los pueblos de la provincia deben enviar representaciones á la capital ó población en que se celebre el mitin, determinando el número de republicanos representados.

2.º Los presidentes de los mítins comunicarán telegráficamente á los presidentes del mitin en Madrid y de todas las capitales de provincia, el número de reunidos y representados en esta forma:

«Los republicanos de... en número de... saludan á sus correligionarios de...»

De usted afectísimo correligionario. — NICOLÁS SALMERÓN.—Madrid 31 de Marzo de 1903.

Contando con su adhesión incondicional á todo lo que al país conviene, tenemos el honor de invitar á usted á un mitin republicano que se celebrará el día 12 del actual, á las dos de la tarde, en el local de este Casino, Sixto Ramón Parro, núm. 27, ateniéndose al texto de la circular inscrita y encareciéndole se sirva contestar á la mayor brevedad, manifestándonos si concurrirá á dicho acto, y, en caso contrario, nos manifieste el número aproximado de republicanos que existen en esa localidad.

En espera de su contestación quedan de usted afectísimos correligionarios q. b. s. m., El Presidente, Benito G. Gutiérrez.—Vicepresidentes, Enrique Solás, Francisco Palacios.—Secretarios, Ricardo L. Treviño, Federico Roldán.—Vocales, Perfecto Díaz Alonso, Tomás Gómez de Nicolás, Blas Yela del Campo, Antonio Garijo, Teodoro Fernández, Sabas Sánchez Mayoral, José Vera, Juan Valero, Gregorio Prudenciano, Pedro Bueno, Braulio Gutiérrez, Nemesio Lavandera y Juan Ballesteros.

DE LA ASAMBLEA

Una nueva era marca en los fastos del republicanismo español la última grande Asamblea.

El tiempo corre, varían las condiciones y estado psicológico en los pueblos como en los individuos, las ideas se renuevan;... todo, en el concierto de la vida

universal, está sujeto á la ley de renovación. Vivir es renovarse.

El espíritu y los elementos republicanos se renuevan y viven.

Treinta años de andanzas, fuera de la realidad, treinta años de tenacísimos aferramientos, de bizantinas discordias, de estériles sectarismos, treinta años de lamentable experiencia, han hecho la obra, posible al fin.

Grandes colaboradores hemos tenido....

No son ya los terribles golpes á la nacionalidad asestados; es la oscura cerrazón de un porvenir preñado de tormentos amenazantes, lo que empuja á los pensadores que de la historia de España se preocupan.

Es una realza militarista, pero sin ejército, una marina sin barcos y.... «sin marina», son eriales inmensos, yermos polvorientos cuando, sobre ellos, el azar no vierte el agua, es «un pasado muerto» pesando en los cargos del presupuesto de la nación;.... el fantasma de la ignorancia y la rutina, la sombra fatídica del separatismo,.... es España, «viajero sentado en la cuneta, al borde del camino, en tanto que los demás pasan veloces»,.... es que «Africa sigue tirando de nosotros, españoles, alejándonos cada vez más del mundo europeo y es de suprema urgencia cortar las amarras»....

Es una oligarquía odiosa, ajesuizada, trágicamente inepta; es un caciquismo disolvente, desenfrenado, lo que indigna al alma nacional.

Es el sable erigido en criterio para la solución de los conflictos obreros, el mauser ayudando al codicioso maquiavelismo de los grandes mercaderes, factores del imbécil espíritu separatista; son las libertades, los derechos del pueblo mixtificados y escarnecidos lo que, de nuevo, inflama el verbo de la democracia.

La obra de la Restauración ha sido una obra *negativa*, corruptora y.... algo más. Lo vacío, la *negación* está en la Monarquía, las *afirmaciones* opuestas, en la República.

Ni es la fórmula de la Asamblea, «la República por la República», como quisiera *El Imparcial*: es, «la República por la Patria y por el Progreso», por la democracia y la justicia.

Enmohecimiento, impotencia, malaventura, eso es la «Monarquía, poderosa nada más que para precipitar el trágico desenlace en que la nación ha sucumbido» como en su manifiesto afirma la Cámara del alto Aragón; la República es el despertar, la vida nueva, la esperanza.

**

Admirable espectáculo el de la Asamblea. Hombres beneméritos, hombres grandes, ante los egoísmos y las miserias de los tiempos, retirados al hogar y al gabinete de estudio, los restos venerables de gloriosas generaciones que fueron, se unen y se mezclan con los representantes de las nuevas, en una misma aspiración todos confundidos; el sabio, el profesor ilustre, al lado del modesto obrero.

Los días de las afirmaciones cerradas, la época de los dogmas, pasó.... ¿Dónde está el numen de la verdad pura?

Pasó—dice el caudillo insigne en su discurso—pasó

«la política romántica de formular programas sacados de la cabeza y afirmados con espíritu cuasi sectario y fanático de dogma».

«Vamos á hacer la política positiva que demandan los tiempos; vamos á realizar una obra constante en la acción. Iremos haciendo el programa en el proceso de la acción»

«....el nombre de República—añade—entraña, de suyo, un programa entero».

Términos, hasta ahora borrosos é indefinidos, aparecen ya bien marcados; las ideologías políticas, los doctrinarismos de escuela que engendran el irreductible espíritu sectario, á la escuela relegados; lo práctico, lo de aplicación inmediata, en práctica fórmula traducido, adaptable al momento histórico.

Del gran crisol, sale moldeada el alma nueva, el nuevo partido republicano, el instrumento de gobierno capaz de «encarnar el presente minuto de nuestra patria».

MAGDALENO DE CASTRO.

28 de Marzo de 1903.

Tiro rápido.

El Sr. Silvela no concede importancia á la Asamblea de Unión republicana.

No es extraño, aunque algo le quede por dentro, porque mientras aquella se celebraba, él con sus debilidades, promoviendo una crisis, prestaba mejores servicios á la República que los asambleístas.

Desde la salida del Gabinete del Sr. Villaverde, el Jefe del Gobierno no sabe por dónde se anda; la honda división entre sus correligionarios que le condenan por irreflexivo y otras cosas, le traen apesadumbrado y amenaza con abandonar el poder y entregarlo al señor Maura.

¡Jesús, María y José!

Salir de Guatemala y entrar en Guatepeor.

Conferencian con el Presidente del Consejo los señores Maura y Dato.

Algunos Ministros no están conformes con la jefatura (de hecho) del Sr. Maura.

Los soldados de las filas conservadoras divididos en dos bandos se destrozan entre sí.

Esto se va sin remedio, y sin esperar á las elecciones.

La enfermedad del Gobierno es fulminante, y la agonía va á ser terrible.

El Sr. Silvela, que no quiere verse sustituido por el Sr. Villaverde, prefiere echarse en brazos del General Azcárraga, á quien ayudarán en su empresa los Pidalles y algún exfusionalista.

Pues apaga y vámonos, por que ya todo lo vemos tan negro como el traje talar de los jesuitas.

Y no ganamos para sustos.

Cuando se esperaba y creía la crisis irremediable, asegúrase que ha logrado conjurarla el jefe del Gobierno.

¿Hasta cuándo?, porque la madeja se enreda cada vez más.

¡Qué Cortes si llegan á reunirse!
Ni los dioses en el Olimpo.

Continúa el disgusto entre los marinos y las causas que lo produce, parece que aún no han tenido arreglo.

Entre tanto el Sr. Sánchez Toca, tan tranquilo, sin que nada le toque al corazón.

Esperará que le toque el turno de salida, y como entramos en Semana Santa, se lavará las manos y ahí queda eso.

La cuestión de orden público anda cada vez peor. En Valencia persisten los estudiantes en su actitud. Y en Salamanca se les ha fusilado por la espalda. ¡Qué vergüenza! ¡qué dolor!
Ayer Vigo, hoy Salamanca.

La sangre derramada en los claustros de la Universidad Salmantina pide venganza.

Procédase en justicia y con verdadero rigor contra esas imprudentes y nefastas autoridades, dignas sólo del Riff.

Y quede para siempre anulado el Gobierno que semejantes delegados nombra para vergüenza de España.

El grito de indignación por las vidas sacrificadas es general y unánime en toda la nación, y muy pronto se sentirán sus efectos.

¡Fuera!, fuera la actual situación, causa esencial de tantas desgracias y que de ese modo denigra á la patria.

La Monarquía se desquicia y de continuo trabaja por su total ruina.

La República se impone y nuestro triunfo se avecina, pese á quien pese.

Ánimo correligionarios, unión y disciplina y llegaremos al fin.

LA IDEA protesta de los asesinatos de Salamanca, y une sus sentimientos de indignación á los del clamor general.

Venga pronto algo nuevo que nos libre de tantas vergüenzas y desafueros, y que restaure las heridas inferidas á la dignidad de esta desgraciada España.

LOS SERMONES DE DOLORES

Duélenos tener que recurrir á un periódico para llamar la atención de los fieles sobre el epígrafe de estas líneas, y más censurar á quien sin duda ellos juzgan pauta y norma de predicadores.

Pero es necesario, y la misma prisa que se daban en acudir á escuchar al P. Casanova lo demuestra.

Es este reverendo Padre un franciscano guapo, joven, bien puesto y no mal cuidado, que realiza en el púlpito el tipo del predicador *modernista*; de ahí su éxito.... En vez de predicar á Cristo, se predica á sí mismo.

¡Pero qué lástima da ésto! ¿hasta dónde hemos llegado? ¡Pobre San Francisco!.... El P. Casanova, en una palabra, con textos de Espronceda y otros *Santos Padres* del mismo calibre, nos ha hablado de la cuestión social en la novena de Dolores!.... ¿Pero con qué posesión de sí mismo, con qué petulancia!....

Pues bien, reverendo P. Casanova; no sabe usted una palabra de la cuestión social; cierto que tiene usted correcta frase, pura dicción, modos oratorios y una cultura media que quisiéramos ver en todos; ¿pero qué nos ha de sorprender usted á nosotros, que estamos acostumbrados á oír á Rizo, á Chaumel, á Valdepeñas, y hemos aprendido de Bello, de Valbuena y, concretamente en la cuestión social, del propio Cardenal Sancha?

¡No, hermano; usted venía equivocado. Si estamos en Toledo, es decir, en la Iglesia Primada, en la ciudad de los Concilios!....

Pero no insistamos en ésto; se trata en particular de

demostrar al P. Casanova que se ha salido de la cuestión y faltado á las conveniencias, y respecto de ello (creo que no se me tachará de afecto á los jesuitas), compárese su conducta con la piadosa, sincera y modesta del P. Oliver, predicando en San Nicolás la misma novena.

No tiene el P. Oliver las bellas prendas personales del P. Casanova; pero, aparte de que, sin pretenderlo, hace sospechar bastante más sólida cultura que éste, es para alabar á Dios su religiosidad, aun sin salirse de los rutinarios y antipáticos moldes jesuíticos.

Sí, fieles modernistas, sí; el P. Casanova es, al padre Oliver, lo que aquel célebre Fr. Elías á San Francisco: la antítesis del mismo.

Y si habéis perdido las chanclas corriendo detrás de él, conste que con eso no os habéis acreditado de piadosos; por lo demás, ¡oh viejas sensibles!, tampoco era para tanto....

VENTURA F. LÓPEZ,
Presbítero.

TIENEN RAZÓN

Los escandalosos atropellos que en nombre de la ley vienen cometándose de algún tiempo á esta parte, en los que parece se ha elegido preferentemente como motivo de persecución á los estudiantes, repercuten en toda España.

El alma nacional se conmueve porque el sacrificio inicu de cada uno de sus miembros ha de producirla dolor mucho más grande por la exacerbación moral que causa la iniquidad del caso.

Los estudiantes de Toledo, modelo en general de buenas y correctas costumbres, en la cacería infame hecha á otros compañeros, han visto destrozado al mismo tiempo su cuerpo y su honor, y con la obligación propia de toda alma noble se quejan y protestan de modo tan digno, que bien merecía ser imitado aun por las mismas autoridades.

Reunidos un grupo de los escolares á que nos referimos, fueron ayer en visita á D. Matías Moreno, en ruego de que para demostrar el duelo nacional y especialmente escolar por los sucesos de Salamanca, se suspendieran las clases.

El Director de la Escuela de Artes Industriales, tuvo tanta amabilidad para los Alumnos, que los complació en seguida, doliéndose como ellos de actos de barbarie que no están justificados, asociándose también todo el Claustro.

Desde allí, los escolares se dirigieron en grupo numeroso y en forma correctísima á la Redacción de LA IDEA, y allí sí que sabían estaban en su casa, porque desde luego nos pusimos á su disposición en todo, y hemos empezado á cumplir el compromiso, publicando la protesta que ellos firman y los lectores verán en otro sitio del periódico.

El Casino Republicano en su honor y dolido también por la muerte innoble que se ha dado á los estudiantes, ha puesto hoy en su balcón principal, colgada con crespón negro, y en el mismo sitio ha colocado la bandera tricolor á media asta y con gasa.

Se ha pensado también en una manifestación pública por las calles de esta población (que probablemente se celebrará mañana), y con seguridad Toledo, cuna de los buenos sentimientos, no sería indiferente á ella.

En las tropelías cometidas por las autoridades de Valencia y Salamanca, se da un caso curioso, digno de estudio:

Los que ejercen funciones de autoridad, y que debían ser guardadores de la tranquilidad de sus administrados, atropellan, hieren, matan y caen dentro del Código, que para ellos tiene red de malla muy ancha.

Los estudiantes, impulsivos por su edad, y alegres, porque siempre lo es la primavera de la vida, se convierten en hombres serios, reflexivos y formales, y dan el ejemplo de una gran cultura, es, decir, se invierten los términos: los estudiantes son las autoridades, y éstas, á su vez, son el estudiantuelo desvergonzado y harapos que no sólo deja de respetar á los demás, sino que los roba tiempo, salud, tranquilidad, es decir, todo lo que buenamente les es posible.

Puede mucho el Mauser hoy, y cuando está al servi-

cio de los poderes arbitrarios no puede tener más competidor que el trabuco de José María.

Si el arma primera dispara muchas veces, la otra en cambio con un solo disparo puede enviar tanta metralla que anule al enemigo.

Malo es el procedimiento, pero llegarán á convencernos de que es el único práctico.

La degeneración ha empezado por los que parecían fuertes y mejor organizados, y sabiendo que ellos son los inútiles, debemos separarlos del cuerpo honrado de la nación.

Estamos en pleno atavismo.

Por algo nos quiere conquistar Europa.

De colaboración.

EL PERRO DEL ALCALDE

ó

LA SINCERIDAD DEL SEÑOR MAERA

En todos los pueblos existe un individuo que es el *bato*; especie de perro de presa, que suelen tener los Alcaldes para litigar por la *bravata*, las mil y pico de alcaldadas que cometen con sus súbditos, y principalmente en los asuntos electorales.

Uno de estos *guapos*, era *El Palmitas*; un pájaro de cuenta, que había comido el rancho de los presidios por espacio de quince años, aprendiendo en esos *colegios*, á vivir sin trabajar por medio del espanto y á costa de sus convecinos.

De sus hechuras, con ver su retrato bastará para comprender que era todo un gitano de mala calaña, y



El Palmitas.

que por menos de dos copas, tiraba de la navaja ó metía mano al trabuco; arma que no dejaba un instante durante el período electoral.

—Es necesario que salga diputado el señorito Pepe—decía en las tabernas unos días antes de la votación—aunque se ponga en contra el *Tostao*; me he empeñado yo y el Alcalde y lo será, más que haiga que meter á alguno en las tripas más plomo que se gastó en la guerra civil....

—Mira, *Palmitas*, no seas bárbaro y déjate de broncas en estas elecciones, que hay un Menistro que se las trae y te puede erchiquerar pa un rato....—le decía un elector.

—A mí no hay quien me enchiquere mientras chispeen estos ojos gitanos que se han de comer los *insecticidas*, como dice nuestro veterinario. Yo estoy pa algo al lado del señor Alcalde y del candidato ministerial. Por mí se han puesto ya muchos Diputaos y por mí lo será el señorito Pepe, por más que diga el señor Maera; que to lo que se trae es *changüü*, como decíamos en veró. Ese Menistro dirá lo que quiera en sus papeles, pero aquí en el pueblo, no se hace más que lo que quiera mi trabuco, yo y el Alcalde, que somos los amos del puchero.... Y hemos acabao; danos unas limpias y basta mañana que son las elecciones.

* * *

Llegó el domingo, y allí estaba *El Palmitas* más plantado que un centinela á la puerta del Ayuntamiento.

No pasaba bicho viviente que no tuviera que entenderse con él. Cuando pasaba algún elector de sus contrarios le detenía:

—Oye; tú no pues pasar porque no tiés voto; tú estás procesao por el señor Alcalde por no haber pagao la media fanega de cebá que ofrecistes al Santo el día de la fiesta; conque atrás

Así sucesivamente y poniendo á cada uno de los contrarios un obstáculo, no les dejaba emitir su sufragio aunque tuviera que emplear su barbarie. Hubo elector que le echaba fuera porque era pariente del sacristán; otro porque hacía seis meses había pasado con su yunta por la cerca del vecino; otro por estar en la taberna después de las diez y no haber pagado la multa, y se dió el caso de no dejar votar á un elector por ser cojo, manco ó tener una berruga en la nariz. Porque lo que decía el Alcalde: todos los votos han de ser sanos y justos, y efectivamente, todos los votos justos de la oposición que quitaban entre él y su *Juan Dientes*, los sumaba con los de sus candidatos ministeriales y justitos y saneados los ponía en sus actas.

Después de la elección, el Alcalde con gran esplendidez pagaba la limonada que se podían beber los del pueblo que con tanto acierto dirigía. Y hasta otra en que volverá á resplandecer la sinceridad electoral del señor Maera.

ANTONIO PÉREZ DE VARGAS.

Como decimos en otro lugar, visitó anoche nuestra Redacción, compacto y correctísimo grupo de estudiantes de todas procedencias, con objeto de que hagamos pública, sin perjuicio de reproducirla ante la representación del Estado, la siguiente

PROTESTA

Los que subscriben, alumnos de diversas clases, escuelas, centros y facultades, con el alma dolorida por el atropello incalificable de que han sido víctimas sus compañeros de Salamanca, apelan á la opinión pública y á los altos poderes para que, unánimemente, se castigue y anatematica á las autoridades que con su torpeza ó mala intención han dado lugar á un conflicto muy serio.

En la capital del saber y de la cultura españolas, donde existe la Universidad más prestigiosa y de más resplandeciente historia entre todas las de la nación, en la ciudad donde el reposo y la tranquilidad parece invitan al estudio, en los Claustros en que el silencio y aun su misma arquitectura empujan al recogimiento, y en resumen, donde por todas las circunstancias citadas, parece iba á recogerse la madura experiencia de los Maestros para devolverla en forma bienhechora á los demás hombres, en la Universidad de Salamanca, lugar santo y bendito, destinado al amor del prójimo, han dejado de cumplirse las prácticas del bien, la paz se ha alterado y fué substituída por el golpe de la herradura como ocurrió en Roma á la invasión de los bárbaros; sus paredes están salpicadas por la baba del caballo, animal más noble esta vez que el jinete que le guiaba; las cacerías y martirio de cristianos en las Catacumbas, se han repetido allí, matando por la espalda; las leyes más elementales de la humanidad se han visto holladas, y sin compasión de ninguna clase, al que no se defiende, porque quien tal cosa hace, no huye y lo realiza faz á faz, se agujerea de proyectiles el dorso de muchos adolescentes, cuatro de los cuales han muerto á estas horas.

Nada justificaba un exceso de autoridad incivilmente exagerado, había medios de convicción, no apurados ni aun usados; existía un Claustro de Profesores influyentes, dispuesto á procurar la paz de los espíritus.

Nada de esto fué tenido en cuenta; se quiso matar y se mató, no importa el motivo.

Esa sangre estérilmente vertida, es una mancha indeleble de ignominia para la nación española, y los cuatro desafortunados proyectiles que hicieron blanco, mataron, tal vez, cuatro cuerpos sanos y generosos, y anularon cerebros que quizá con sus ideas hubieran servido algún día para regenerar este desdichado país.

Si tales cosas hiciera un particular, la ley vendría sobre él pidiéndole cuenta estrecha de actos que merman á la sociedad en su número y además la restan elementos valiosos, pero cuando se realizan por personas revestidas de autoridad, ya estamos acostumbrados á que se queden impunes.

Creyendo cumplir alto deber de ciudadanía, utilizando el derecho de protesta pacífica que las leyes conceden, consignamos las conclusiones siguientes:

- 1.ª Protestamos de la muerte alevosa y por la espalda, dada á nuestros compañeros de la Universidad de Salamanca.
- 2.ª Con la más profunda pena, nos asociamos al dolor que siente España por el triste suceso.
- 3.ª Las autoridades locales tuvieron medio de impedir ó atenuar lo ocurrido.
- 4.ª Demostrada la incapacidad de aquellos funcionarios, deben ser destituidos y condenados con más severidad que un particular cualquiera, porque su función social era más elevada y seria.
- 5.ª El procedimiento para atender nuestras quejas, ha de ser sumarisimo, que no pueden estar los criminales libremente codeándose con los buenos.
- 6.ª El duelo nacional, que es grande por la muerte

de los estudiantes, está aumentado en temor al juicio que mereceremos á los países civilizados.

Esto demandan la justicia y la razón, porque de no hacerlo habríamos de emigrar de un país parricida y fratricida; pero aunque se haga justicia por el honor español, toda el agua de nuestros ríos no borrará la sangre de los estudiantes salmantinos, que quedará como nube roja en la conciencia de muchos.

¡Gloria á nuestros compañeros muertos!

Toledo 4 de Abril de 1903.—Por el 5.º curso del Instituto provincial y Técnico, *Florencio García Cabezas*.—Por el 4.º, *José M.ª Ruiz Pérez*.—Por el 3.º, *Alberto Martín Cuerva*.—Por el 2.º, *Mateo Chicarro*.—Por el 1.º, *Valeriano Martínez*.—Por la Escuela Normal, *Benedicto Alía*.—Por la Escuela de Artes é Industrias, *Manuel Rivas*, de Dibujo geométrico.—*Julián Huecas*, Carpintería artística.—*Domingo Ramírez*, Cerrajería artística.—*Justo Villasevil*, Grabado á buril.—*Tomás Blázquez*, Dibujo de figura.—*Adrián Valero*, Cerámica.—*Martín Arroyo*, Grabado á pincel.—*Julio Martínez*, Dibujo Superior.—*Jesús Martín*, Cincelado.—Por el Colegio del Consuelo, *Narciso Fuentes*.—Por la Academia del Sr. Margarida, *Angel del Castillo*.—Siguen las firmas.

Crónica teatral.

Es decir, crónica de lo que no ha sido, lo que es bastante difícil, y más esperando como he estado á que el Sr. Muro me diera nota de sus propósitos para estas Pascuas.

Algo suena por ahí de informalidades entre las empresas.

Parece ser—sólo á título de rumor lo digo, sin garantizar su exactitud—que habiéndose convenido los Sres. Ramírez y Rodrigo en la forma y fondo del contrato, ahora el dicho Ramírez, según versión que oímos ayer, ha modificado esencialmente las condiciones de aquél arbitrariamente y aprovechando la presencia en ésta de la compañía y lo difícil que para los artistas sería marcharse ahora tras un largo paro forzoso.

Repito que no garantizo la noticia, que á ser cierta nos causa indignación, pues siempre estamos y estaremos junto al débil en frente del fuerte.

La temporada promete ser brillante, la compañía ha sufrido modificaciones que la han mejorado, de modo que ahora si no se animan ustedes con el buen tiempo, buenas obras y buenos actores, no sé cuando.

Y nada más: digo, ésto contando con que se arreglen las empresas y haya compañía. Se cree que sí.

ESEBÉ.

Crónica.—Información.

Advertencia interesante.

Recordamos á los electores en general, que el día 20 del presente mes de Abril, se reunirá la Junta municipal del Censo, para admitir inclusiones y exclusiones, que deben ir documentadas. La tramitación se hace en papel de oficio y gratuitamente.

En esta Redacción se admiten reclamaciones, tanto de amigos como de adversarios, con el propósito de presentarlas á la Junta referida y purgar de este modo al censo electoral de errores abundantes en él.

La presentación de documentos puede hacerse todos los días siguientes al primero de este mes.

El último domingo ha dejado de existir D.ª Josefa Sánchez Velasco, á los veintiún años de edad.

Era la finada esposa de D. Benito Sánchez, hija política de D. Benigno Sánchez y sobrina de D. Marcelino Enamorado.

Todos ellos muy queridos correligionarios nuestros, á los que de todas veras enviamos el pésame más sentido.

* *

Ayer ha muerto D.ª Lorenza Díaz y Jurado, á los ochenta y tres años de edad.

Consignamos la triste noticia porque la finada era hermana del inolvidable profesor de Geografía é Historia de este Instituto D. Rafael Díaz Jurado, en el que educó durante largo tiempo muchas generaciones de estudiantes, la mayor parte de los cuales ocupan hoy puestos distinguidos en la sociedad.

Puede estar segura la familia de que nos asociamos á su duelo.

De acuerdo con los demás periódicos locales, desde el próximo número dejaremos de insertar noticias ne-

crologías referentes á personas que no estén directamente emparentadas con subscriptores nuestros.

A pesar de nuestras exhortaciones y advertencias, el lunes, á la una del día, toda la cuesta de Recoletos, estaba invadida por la basura y residuos que allí depositan los vecinos de las inmediaciones.

Si aún tuvieran la atención de dejar libre un trozo de vía pública, no volveríamos á insistir, pero es el caso que por allí no puede pasar nadie.

Si estas cosas continúan ya no hablará nuestro periódico, pero recomendamos como dignos de una recompensa en el próximo Congreso de Higiene á los que consienten tales excesos perjudiciales á la salud.

Y basta de porquerías.

Aunque ya lo hemos hecho por correo, damos aquí de modo público las gracias á D. Emilio Menéndez Pallarés, por haber tenido la representación de LA IDEA en la Asamblea republicana, recientemente celebrada, y á todos los asambleístas por las inmerecidas atenciones que á nuestro semanario han guardado.

Desconocíamos que el sábado último, daba una conferencia en el Centro de Sociedades obreras el ilustrado Médico D. Fernando Sánchez.

La circunstancia de no haber sido invitados nos privó del gusto de escuchar la fácil y elegante palabra de aquel Profesor de Medicina que disertó acerca del «Alcoholismo» tema predilecto suyo.

Sentimos el olvido en que para tal acto de cultura ha quedado LA IDEA.

Revolución Cristiana y Revolución Social.

Este es el título de un hermoso libro publicado por «La Editorial Moderna» y puesto recientemente á la venta, al precio de una peseta.

Nadie puede suponer que por tan insignificante cantidad se venda un libro de 200 páginas bien impreso y presentado.

No es este el mérito de la obra, por que su gran valor se le presta la paternidad de Carlos Malato y la traducción correctamente hecha por M. Ciges Aparicio, Redactor de *El País*.

Es tal libro un estudio analítico hecho con tres criterios, á cual más interesantes (social, filosófico é histórico), donde los aficionados á conocer el origen de las cuestiones que agitan á las sociedades modernas, encontrarán abundante materia de estudio.

Es de justicia recomendar la adquisición de *Revolución cristiana y Revolución social*, porque en ella ganará mucho el lector.

Reunión de la prensa.

El domingo se vió honrado el domicilio de nuestro Director por la asistencia de todos los periodistas toledanos: unos presentes, y otros por Delegación.

Era el motivo, tomando como base la moción presentada al Ayuntamiento por el Sr. Gómez de Nicolás, estudiar la fecha en que la feria debe verificarse, y todos los asistentes reconocieron en principio lo tardío del momento para trasladarla al mes de Mayo.

El resto de la sesión hubo de dedicarse, como era natural, á discurrir un festejo de la prensa, consistente en Juegos florales, cuyos detalles han de estudiarse en las sesiones sucesivas, de las que daremos noticia á nuestros lectores.

Terminó tan agradable reunión, acordando no renunciar á que la feria en años sucesivos se traslade al mes de Mayo.

Asamblea Republicana.

En este acto, que más puede considerarse nacional que político, tuvo la provincia de Toledo lucida representación.

Llevaron allí la voz y el voto de nuestros amigos los Sres Palacios y Sevillano, Solier, Gómez y Gutiérrez, Fernández (D. Teodoro), Sánchez Bejerano, Menéndez Pallarés, Fernández (D. Juan), Garijo, Lago, Losada, Gómez Rojas, Briones, Quijis Pastor, Serrano, (D. J.), Luengo, Mazuecos y otra multitud de ellos, hasta número de setenta próximamente, en representación de distintos pueblos.

Fueron tantas las atenciones guardadas á nuestros paisanos, designándoles sitio preferente, colmándoles de atenciones y exagerando en su favor la cortesía, que llenos de gratitud nos encargan lo hagamos público, como lo cumplimos con mucho gusto, asociando al de dichos señores nuestro voto de gracias á los correligionarios de Madrid y provincias que tan bien han cumplido los deberes de hospitalidad.

El Director de esta Sucursal del Banco de España, ha regresado muy complacido por las atenciones que se le han guardado en Quintanar de la Orden, donde estuvo hace pocos días, para estudiar la posibilidad de establecer allí una agencia de giro y depósito.

Parece que el proyecto se realizará en breve, dando así grandes facilidades al comercio y á la industria, que están de enhorabuena.

Felicitemos al pueblo de Quintanar de la Orden, y aplaudimos la determinación del Director de esta Sucursal del Banco de España.

Desde el día 1.º de este mes, la Administración de LA IDEA queda encomendada á los buenos servicios de D. Federico Roldán y Maizonada, querido amigo y correligionario nuestro.

El día 30 de Marzo último se celebró en esta Audiencia juicio oral, en causa seguida contra los señores D. Basilio Martín Montalvo, Nicasio Martín, Dámaso Jiménez, Alberto Balmaseda, Doroteo Sánchez y Brígido Sánchez, por supuesta falsedad en documento público.

Fué retirada la acusación.

Cuando ya por nadie era esperada tal cosa, hemos sabido que D. Atilano Rubio ha presentado querrela contra D. Mannel Cano, Director de nuestro apreciable colega *La Opinión*.

Cuando en el núm. 192 de nuestro semanario reproducíamos la queja de muchos Maestros, para que se les abonase el aumento gradual de sueldo, no tuvimos el propósito de disminuir la jerarquía de *La Bandera Profesional*, ni atenuar sus iniciativas en el mismo asunto, que nos eran completamente desconocidas.

Eso sí, á la última parte del artículo que el estimado colega nos dedica, hemos de decir que se engendró la noticia en un impulso espontáneo y generoso, no nuevo en esta casa, porque en su modesta esfera y en todas partes donde nuestra acción ha llegado (en el Ayuntamiento, por ejemplo), LA IDEA y sus redactores han procurado el bien de los Profesores de Instrucción primaria, clase social no bien estimada y tan afine á nuestros ideales, que los consideramos apóstoles del progreso y de la cultura, y esperanza nuestra para el porvenir.

Por si el Sr. Gobernador de la provincia, recién venido á esta capital, no ha podido apercibirse de lo que en Villacañas ocurre, le remitimos á nuestro número anterior, y los argumentos allí expuestos los robustecemos hoy asegurando que gran parte de aquel Ayuntamiento hace verdadero alarde de quebrantar la ley, aconsejando y permitiendo se hagan las transacciones públicas con arreglo á sistemas anticuados, y no por el métrico decimal que es el obligatorio.

Puede juzgarse cómo entenderán sus deberes aquellos buenos y santos administradores del pueblo, cuando tan insulsa é injustificadamente perturban el mercado público convirtiéndole en barullo.

Continuaremos, porque hay tela para largo si el señor Marqués del Cenete no saca las tijeras y corta con ellas, en cuyo caso no faltará quien lo haga.

Afortunadamente, y así como *La Campana Gorda*, ha logrado *La Opinión*, con su concurso de cuentos, éxito favorable.

Esta noche, en el Centro de Sociedad Obreras, Santa Isabel, 7, dará una conferencia nuestro querido compañero de Redacción, D. Francisco Sánchez Bejerano, Abogado ventajosamente conocido en esta capital.

El tema de su oración será: «Derechos garantizados por nuestra Constitución».

D. Fidel Domínguez, Director del estimado colega *La Tribuna Pública*, de Talavera, se halla en esta ciudad dispuesto á querrellarse contra una carta de D. Jorge Rodrigo que supone injuriosa.

Correspondencia administrativa.

D. Manuel Alvarez Rubio, de Villacañas.—Pagó 3 pesetas por subscripción desde 1.º de Abril á fin de Septiembre 1903.—Se le remitieron 10 números de LA IDEA; bien lo de la comparecencia.

D. Jenaro Raposo, de Quintanar.—Pagó 10'50 pesetas por subscripción desde 1.º de Julio de 1901 á fin de Marzo de 1903.

D. Juan José Serrano, de Madrid.—Pagó 1'50 pesetas por la subscripción de 1.º de Abril á fin de Junio de 1903.

D. Amalio Alonso, de Cobeja.—Pagó 12 pesetas por la subscripción de 1.º de Abril de 1901, á fin de Junio de 1903.

D. Mariano Gálvez, de Talavera.—Pagó 3 pesetas por la subscripción de 1.º de Abril á fin de Septiembre de 1903.

D. Javier Cabañas, de Madrid.—Pagó 12 pesetas por la subscripción de 1.º de Enero de 1901, á fin de Diciembre de 1902.

Casino de Lominchar.—Pagó 12 pesetas por la subscripción de 1.º de Enero de 1901, á fin de Diciembre de 1902.

D. Andrés Fernández Cuervo, de Leganés.—Pagó 6 pesetas por la subscripción de 1.º de Enero de 1902, á fin de Diciembre de 1902.

D. Emilio García Esquivias, de Lominchar.—Pagó 12 pesetas por la subscripción de 1.º de Enero de 1901, á fin de Diciembre de 1902.

D. Julián Humanes, de Lominchar.—Pagó 12 pesetas por la subscripción de 1.º de Enero de 1901, á fin de Diciembre de 1902.

D. Remigio Valdés, de Madrid.—Pagó 12 pesetas por la subscripción de 1.º de Enero de 1901, á fin de Diciembre de 1902.

D. Perfecto Díaz, de Madrid.—Pagó 12 pesetas por la subscripción de 1.º de Enero de 1901, á fin de Diciembre de 1902.

ANUNCIO

Se vende una fábrica de aguardiente, completa y bien surtida de aparatos, graduadores, accesorios, pesa alcoholes, botellas y otra multitud de objetos útiles á la industria.

Su coste ha sido de mucha importancia y el actual poseedor no tiene inconveniente en vender la fábrica completa, cederla en renta, ó unirse á un socio capitalista que aporte la cantidad necesaria para la buena explotación del negocio.

Las personas á quienes interese el asunto pueden dirigirse á D. Félix López, calle del Nuncio Viejo, núm. 17.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, El Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideros, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Drogerías general.

SE VENDE

(baratísimo) en 200 pesetas, por ausentarse su dueño, un PIANO vertical, de seis y media octavas, en buen uso.

Razón: D. Diego Ramirez, Sonseca.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capita social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10
Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTI

A SU MAS ALTA PRESION

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas
Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*.
Se sirve á domicilio.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado por los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio eléctrico en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Marzo último, ha correspondido el regalo de esta Red al abonado D. Braulio Muñoz y Compañía (café Imperial), que tiene adjudicado el núm. 432, igual al formado por las tres últimas cifras del 24.432 agraciado con el premio mayor y elige

Un sombrero Frégoli

de los Almacenes de El Siglo, Barrio Rey, 3, 5 y 7, teléfono 85, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor